

## **FORO ALTERNATIVO “LAS OTRAS VOCES DEL PLANETA”**

**(Encuentro mundial de Movimientos Sociales y ONGs en contestación al 50 Aniversario de la creación del FMI, BM y GATT. Madrid, 26 de septiembre al 3 de octubre de 1994)**

**MBUYI KABUNDA BADI**

Con motivo de la celebración de la Asamblea General del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) en Madrid, que había coincidido con el 50 aniversario de la creación de las instituciones de Bretton Woods (FMI, BM y GATT), se organizó paralelamente en la misma ciudad, del 26 de septiembre al 3 de octubre de 1994, un Foro Alternativo, integrado por los Movimientos Sociales y las ONGs procedentes de distintas regiones del planeta.

Bajo el lema “50 años bastan”, el Foro, animado por eminentes intelectuales, investigadores, librepensadores y militantes comprometidos (tales como el egipcio Samir Amin; los norteamericanos Susan George, Bruce Rich y James Petras; los brasileños Savio Barbalho y Selma María da Silva; las hindúes Vandana Shiva y Sumati Nair; el francés Serge Latouche; la rusa Tatiana Kliatchko; el cubano George Carriazo Moreno, el zaireño Mbuyi Kabunda, etc), el Foro, decíamos, se estructuró en tres ámbitos: los Plenarios, los Grupos de Trabajo, y el Espacio Común de Encuentro y Exposición.

Con una máxima proyección pública fomentada en reflexiones y debates, el Foro se empeñó en poner de manifiesto los efectos negativos económicos, sociales y ambientales, tanto en la Periferia como en el Centro, de las políticas neoliberales de las instituciones de Bretton Woods, políticas generadoras de pobreza, desigualdades y destrucción ambiental, además de la exclusión y marginación de importantes sectores sociales en beneficio de una minoría de la humanidad.

**Los Plenarios**, que se celebraron en el Salón de Actos de CC.OO., fueron la plataforma de ponencias e intensas discusiones en torno a los temas siguientes: Efectos sociales y ambientales de las actividades del BM; la deuda externa y los programas de ajuste estructural del FMI; las consecuencias del libre comercio mundial; Reestructuración productiva y financiera de la economía global; Mujeres, la mitad olvidada de la Humanidad; la necesidad de establecer enfoques alternativos.

**Los Grupos de Trabajo o Talleres**, celebrados en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), fueron los centros de intercambio de información y exposición de temas de actividades de las ONGs, trabajando sobre los distintos modelos alternativos. En ellos participaron las ONGs del Estado español (Sodepaz, AEDENAT, Red de Comercio Alternativo, ASCUR-Las Segovias, Federación de Escuelas Populares de Adultos y otros, Radio Carcoma y Onda Latina, Coordinadora ONDG Sur, SOS Racismo y Cite CC.OO., Mundo Bakar Bat, Liberación, Comité de Solidaridad con la causa Árabe, Cuarto Creciente, Plataforma Universitaria “50 años bastan” de la UAM, OSPAAAL, Comisión 0.7% Madrid, CIMS y otros, Colectivo de Solidaridad con la Rebelión Zapatista...) y las ONGs internacionales (Friends of

the Earth International, Vía Campesina, WILPF, David Woodward y Centre for International Child Health, Eurodad, WIDE, Declaración de Berna, Bayan International, ANPED, CRIC, TAO Network International, CADTM, Ecoropa, Center of Concer, etc. Se abarcaron entre otros temas. los siguientes: Repercusiones de las Políticas del FMI y BM en las Políticas de Salud, Cómo establecer Objetivos y Estrategias en Campañas contra el Banco Mundial, la Pobreza en el Primer Mundo, la Represión: una Necesidad del Desarrollo, “No te Cortes ante los Recortes: FMI, BM Responsables”, las Instituciones de Bretton Woods y la Educación, Propuestas para un Nuevo Modelo Socioeconómico, la Ley de Extranjería, Impacto de las Políticas del FMI en la Cuenca del Mediterráneo, Entrenamiento para la realización de acciones directas no violentas, Pensar de nuevo Bretton Woods: Recomendaciones para la Acción, la Deuda Ecológica, Por un nuevo Orden Internacional: La Solidaridad de los Pueblos frente a la Insolidaridad de los Estados, Campañas Populares contra el BM y el FMI, Derechos humanos y Bretton Woods, FMI: El Sur dentro de Europa, El Banco Mundial y el FMI y sus efectos sobre las mujeres, Colaboración y Enfoques de las ONGs a nivel mundial sobre la Deuda y Ajuste, los Flujos Sur-Norte, Mundialización, FMI y Desvertebración de las Economías Periféricas y Naciones sin Estado, Por una industria más Verde, el Sur del Norte. Alternativas a las Políticas Sociales Neoliberales, Medios de Comunicación Alternativos, Ajuste Estructural y Desarrollo Sostenible, etc.

**El Espacio Común de Encuentro y Exposición**, organizado tanto en el Salón de Actos de CC.OO. como en la Facultad de Medicina de la UAM, fue el lugar de intercambio de experiencias y exposición de materiales de trabajo de las distintas organizaciones participantes, así como de la entrega de conferencias o documentos de ponentes de los plenarios y de representantes de movimientos sociales.

Además del debate público celebrado en el Salón de Actos de UGT, el 2 de octubre, entre los representantes del FMI y el BM y los del Foro Alternativo, y manifestaciones públicas no violentas contra el Banco Mundial (Sentada Pacífica y Comisión 0,7%). Se realizó un Tribunal Permanente de los Pueblos y se adoptó La Declaración de Madrid.

## TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

El TPP, que tuvo lugar en la Facultad de Medicina de la UAM del 1 al 3 de octubre de 1994, fue integrado por los miembros siguientes del Jurado:

- François Rigaux, Presidente del TPP, Bélgica.
- Elmar Altater, Catedrático de Economía Política, Universidad Libre de Berlín, Alemania.
- Perfecto Andrés Ibáñez, Jueces para la Democracia, Magistrado, España.
- Rosalie Bertell, International Institute of Concern for Public Health, Canadá.
- Luciana Castellina, miembro del Parlamento Europeo, Italia.
- Monique Chemillier-Gendreau, Profesora de Derecho Internacional, Universidad de París, Francia.
- Ward Morehouse, Presidente del Council on International and public affairs, EE.UU.
- Vilma Núñez de Escocia, Presidente del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Ni-caragua.
- Josep Ribera, Presidente de la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo, España.
- Salvatore Senese, Magistrado, miembro del Parlamento, Italia.

Basándose en su compromiso de la sesión de 1988 en Berlín sobre la evaluación de las políticas del FMI y del BM, inspirándose en los principios del Derecho Internacional y del derecho de la autodeterminación de los pueblos y tra oír las acusaciones y los análisis de los expertos y propuestas de las ONGs, y tomar conocimiento de documentos y publicaciones remitidos como pruebas contra las políticas del FMI y del BM, el Tribunal hizo las consideraciones jurídicas y propuestas siguientes:

- Los países más industrializados han utilizado la cobertura legitimadora de una instituciones supuestamente técnicas y formalmente unilaterales para generalizar la aplicación de unas políticas cuyos resultados son contradictorios con algunos de los objetivos establecidos en los estatutos del FMI y del BM.

- Las Instituciones de Bretton Woods, alejadas de la filosofía de las Naciones Unidas basada en la promoción de los derechos humanos y de los principios generales del Derecho Internacional, se caracterizan, a través de la estrategia del ajuste estructural por la violación masiva y continuada de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales, culturales y el derecho al desarrollo.

- El sistema de las Naciones Unidas se destaca por una profunda contradicción: por una parte dicho sistema reafirma su voluntad de favorecer el progreso económico y social y el respeto de los derechos humanos, y por otra tiene en su seno instituciones que trabajan en la dirección contraria.

- Existe una incompatibilidad del comportamiento del FMI y del BM con los objetivos definidos en sus tratados constitutivos, con los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y con los principios fundamentales del Derecho Internacional.

- El FMI y el BM actúan por cuenta de los gobiernos de los países más industrializados, y sus políticas no son más que el reflejo de los intereses de las grandes empresas transnacionales.

- Las políticas de ajuste basadas en la lógica del mercado bancario con una dimensión financiera, son causa de drástica degradación o caída de la calidad y expectativas de vida de las poblaciones de los países en desarrollo.

- Responsables de reducción de la esperanza de vida, el FMI y el BM deben ser condenados por prácticas de políticas homicidas e incluso dolorosamente homicidas, puesto que han insistido en prescribir medidas cuyas ruinosas consecuencias ya habían sido experimentadas.

- Los expertos y responsables de ambas instituciones concurren la misma condena por conocer suficientemente la naturaleza de todos los resultados de las políticas de ajuste, negativos en el aspecto humano-social. A pesar de ello, han actuado hasta las últimas consecuencias, sabiendo que se podría actuar de otro modo. Han renunciado conscientemente a hacerlo mediante la manipulación de cálculos y estadísticas.

De todo lo que precede, el Tribunal considera al FMI, al BM y a los gobiernos de los Estados que integran el G-7, responsables de las violaciones de los derechos de las personas y de los pueblos. Además de las propuestas de los exponentes de las ONGs y de los movimientos alternativos, el Tribunal insiste en las siguientes:

- Cancelación y reducción de la deuda y su servicio. Los recursos así liberados deben ser destinados a prioridades de desarrollo humano y sostenibilidad ecológica.

- Todos los programas de ajuste deberían ser examinados previamente por el ECOSOC para valorar su compatibilidad con los objetivos del sistema de la ONU, deberían ser públicos y tendrían que incluir las calificaciones del impacto medioambiental, socioeconómico y sobre la salud, y sus interacciones sobre los sujetos, el medio ambiente y el impacto acumulativo geográfico.

– Reorganizar todas las instituciones internacionales con vocación mundial para parar el desorden mundial nacido de la ley del más fuerte, del distanciamiento entre masas crecientes de pobres y reducidos grupos de poseedores de inmensas riquezas, y del saqueo de los recursos del planeta.

– El sistema de las Naciones Unidas no puede mantenerse como es. Se impone una reforma para crear una nueva ONU en la que se deben refundar el FMI, el BM y el GATT, y que ha de fundarse sobre las garantías de la persona humana, es decir, en la dimensión humano-social.

## **DECLARACIÓN DE MADRID**

Basándose en las recomendaciones de los Plenarios, las conclusiones de los Talleres y el veredicto del Tribunal Permanente de los Pueblos, y por una convivencia equitativa y autónoma en paz con el planeta, en contra del genocidio económico, el Foro Alternativo adoptó la Declaración de Madrid del 1 de octubre de 1994, que se fundamenta en las siguientes propuestas:

- 1- La responsabilidad de las políticas del BM y el FMI en la pobreza global, la destrucción ambiental y la guerra
- 2- Por la autonomía y libertad de las mujeres
- 3- Acabar con el crecimiento de la economía de mercado
- 4- Hacer frente a la globalización económica y financiera desde los pueblos y las comunidades
- 5- Afrontar la crisis ecológica global desde la autonomía y la responsabilidad local
- 6- Anular la deuda externa
- 7- Replantear la ayuda internacional
- 8- Abolir las instituciones económicas internacionales.